RECLAMOS AL INTENDENTE DE SAN VICENTE POR PARTE DE LA UNIÓN VECINAL ONCE BOCAS

Gacetilla prensa: San Vicente Reclamo al Intendente Municipal.

En atención a haber transcurrido ya 6 meses de gestión del nuevo intendente, y habiendo pasado igual plazo, desde que como organización vecinal efectuamos nuestros pedidos y propuestas, la semana pasada se le reitero a la gestión lo siguiente:

-Creación de la Delegación municipal zona rural.
-Reparación de puentes y perfilado de diversas calles y caminos rurales.
-Creación de un comando de patrulla rural propio y traslado del CPR al edificio provincial sito en ruta 6 frente al parque industrial mixto para lo cual en su momento efectuamos las gestiones ante el Ministro Sergio Berni, quien respaldo nuestra propuesta.
-Creación de dos nuevos destacamentos policiales uno en Once Bocas y otro en la ruta 6 y 16.
-Reparación de las dos cámaras instaladas en ruta 6 o su reemplazo por otras compatibles con la red de cámaras de monitoreo municipal.
-Mejoras en iluminación y accesos a escuelas rurales en atención en especial a la escuela rural 3 emplazada sobre el deteriorado camino del Portugués.
-Reducción del gasto político municipal.y creación de un fondo municipal COVID a conformarse con un porcentaje de los sueldos de funcionarios políticos del municipio.
-Cumplimiento de la Ordenanza de humedales.
-Cumplimiento de la ordenanza de transparencia municipal que exige publicación de gastos, nómina de empleados funcionarios y órdenes de pago.
-Creación de un sistema de flota para adquirir combustible y terminar así con el actual sistema de tarjeta que no registraria vehículos que cargan combustible.
-Designación del Ombudsman municipal ordenanza vigente que no se está cumpliendo.
-Creación de los foros de seguridad tal como lo exige normativa provincial vigente.
-A nivel legislativo se reitera el pedido de tratamiento y aprobación de nuestros proyectos de creación de:
-Oficina anticorrupción municipal;
-Delegación municipal zona rural;
-Figura de paisaje protegido;
-Denominación de origen protegido para el queso sardo de campo San Vicente;
-Revisión del impacto ambiental de los dos proyectos de parques industriales radicados en la zona rural.
-Elaboración de un plan de remediación del daño ambiental existente en el basurero municipal de ruta 6 y 16, con la correspondiente celebración de audiencia pública tal como lo exige la normativa ambiental federal vigente.
Confiamos en que la nueva gestión atienda a la brevedad nuestros pedidos.

Jorge Zatloukal
Presidente de la Unión Vecinal Once Bocas.
18/06/2020.-